

da que de meter el dho cuerpo de guarda en  
la lonja que esta en la plaza de esta ciudad  
y que se echen bandos que todos los  
dados de esta ciudad se lleve con cada uno  
a sus banderos so pena de la vida

Esta ciudad a cordo que los sobreguardas de la  
costa no salgan los dos juntos a visitar la dha  
costa sino fuere que si el uno saliere  
que de el otro en esta ciudad para las cosas  
de que ha que se pesca pena de la vida

Y en el mismo acuerdo que uno de los sobreguar-  
das vaya al rincón de San Jines y visite  
la playa de moscas y de que ha costa  
y sepa si andes cubier to algunos nabios  
ya o sea esta ciudad y porque no parean  
ningunas de las dhas sobreguardas si aca-  
so no estubiere ninguno en esta ciudad  
a la costa se busque una persona de con-  
fianza que haga cada un to un bensa

*Handwritten signature in large, stylized script.*

Aten  
Juan Marin  
Domingo

